

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)			
Aprendizaje de lenguas extranjeras y bilingüismo Foreign language learning and bilingualism			
Escuela	Carrera (s)	Código	
Escuela de Educación	Pedagogía en Inglés para la Enseñanza Básica y Media	PIN3501	
Semestre	Tipo de actividad curricular		
Semestre 5	Obligatoria		
Prerrequisitos		Correquisitos	
Inglés Oral IV, Inglés Escrito IV		No Aplica	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
4	7	4,5	2,5
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias	
Aprendizaje, desarrollo y diversidad en la infancia y adolescencia.	1.1, 1.3, 3.1	1.1.5, 1.3.3, 3.1.1, 3.1.2	
Propósito general del curso			
<p>Este curso tiene como objetivo que las y los estudiantes comprendan y distingan qué es el aprendizaje de una lengua extranjera en base a distintos enfoques teóricos. Asimismo, este curso persigue instar a las y los estudiantes a reflexionar críticamente sobre su propio proceso de aprendizaje a partir del análisis de conceptos fundacionales del área y contextos de bilingüismo y glotopolítica actual. Este curso busca que las/los estudiantes puedan comprender y evaluar distintas definiciones de bilingüismo de acuerdo a su contexto nacional y regional a través del análisis comparativo de políticas lingüísticas tanto nacionales como internacionales. En este sentido, se busca desarrollar que los y las estudiantes adopten una postura crítica en torno a la enseñanza del inglés como lengua extranjera en contextos Latinoamericanos en desmedro de lenguas indígenas y otras lenguas locales.</p> <p>Esto se realiza en torno a clases lectivas que promueven espacios de discusión y generación de preguntas. A través de esto, las y los estudiantes podrán relacionar su experiencia como estudiantes de una segunda lengua con la teoría, potenciando espacios de aprendizajes significativos que les permitan implementar estos conocimientos en el aula.</p>			
Resultados de Aprendizaje (RA)			

Al finalizar este curso el o la estudiante será capaz de:

RA1. Distinguir cómo el concepto de bilingüismo se ha definido hasta la fecha y las distintas implicancias que dichas definiciones tienen en el estudio del concepto.

RA2. Analizar críticamente las principales teorías de aprendizaje de lenguas extranjeras, identificando sus postulados esenciales y aplicándolos en los contextos de enseñanza/aprendizaje de lenguas actuales.

RA3. Evaluar prácticas institucionales glotopolíticas sobre políticas lingüísticas a nivel nacional como internacional y el impacto que éstas tienen en sociedad multilingües e interculturales.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	RA2	Teorías de Aprendizaje de L.E	7
Contenidos		Indicadores de logro	
<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué es la adquisición de una segunda lengua? ¿Qué es una teoría, enfoque, método, etc? Aspectos individuales (edad, motivación, etc.) en la adquisición de una segunda lengua. Perspectivas conductistas Perspectivas innatistas Perspectivas cognitivistas Perspectivas socioculturales 		<p>Diferencian constructos teóricos relacionados a la adquisición de una segunda lengua desde distintas perspectivas teorías.</p> <p>Analizan y contrastan distintas teorías de aprendizaje en cuanto a sus postulados teóricos.</p> <p>Aplican los principios de cada teoría en su propio proceso de aprendizaje de una L2, identificando el aporte de cada una al entendimiento del proceso de SLA.</p>	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
2	RA1	Bilingüismo	5
Contenidos		Indicadores de logro	
<ul style="list-style-type: none"> Tipos de lengua Definiciones y tipos de bilingüismo. 		<p>Identifican perfiles lingüísticos en base a descripciones de individuos, sus códigos y contextos.</p> <p>Contrastan los principales modelos de bilingüismo.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • Factores y características del ser bilingüe. • Factores sociales y cognitivos del bilingüismo. • Cambio de código, interlengua y translanguaging. 	<p>Aplican conceptos de interlengua, cambio de código, etc, en su propio proceso de aprendizaje.</p> <p>Analizan problemáticas personales/sociales relacionadas con el ser bilingüe en distintos contextos.</p>
---	---

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
3	RA3	Planificación y Políticas Lingüísticas	4
Contenidos		Indicadores de logro	
<ul style="list-style-type: none"> • Variedad y usos de las lenguas • Imperialismo lingüístico y minorías. • Cambio lingüístico. • Planificación y Políticas lingüísticas desde lo macro hasta lo micro. • Casos de estudio de políticas lingüísticas alrededor del mundo. 		<p>Aplican conceptos esenciales de la subdisciplina en casos de estudio de implementación de planes/políticas bilingües nacionales e internacionales.</p> <p>Analizan cómo su profesión se enmarca en el contexto glotopolítico nacional actual.</p>	
*Esta unidad se dictará siempre y cuando los tiempos lo permitan.			

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
<p>La metodología de enseñanza será de carácter mixto, contando con sesiones sincrónicas donde se expondrán los contenidos teóricos, con espacios para la discusión y la experimentación, individual y en parejas, en clases.</p> <p>En cuanto a las evaluaciones, el curso contempla una prueba parcial escrita por unidad y trabajos formativos que apoyan la preparación para las evaluaciones sumativas en relación con los contenidos abordados. Como evaluación aprobatoria, se contempla una presentación oral sobre los contenidos abordados en la Unidad 3</p> <p>El curso será dictado íntegramente en inglés, a la vez que las lecturas y</p>	<p>Asistencia</p> <p>El requisito mínimo de asistencia para aprobar la asignatura es de 80%.</p> <p>Evaluaciones</p> <p>El curso cuenta con cuatro (4) instancias evaluativas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajos formativos en clases (10%) 2. Prueba escrita Unidad 1 (30%) 3. Prueba escrita Unidad 2 (30%) 4. Presentación oral aprobatoria Unidad 3 (30%) <p>El curso no considera la realización de un examen.</p> <p>En caso de recalendarización, las evaluaciones pueden sufrir cambios en relación a sus porcentajes.</p>

evaluaciones del curso serán también en esta lengua.	
Bibliografía Fundamental	
Baker, C. (2017). <i>Foundations of Bilingual Education and Bilingualism</i> . 3rd Ed. Toronto: Multilingual Matters Ltd.	
Lightbown, P. & Spada, N. (2013). <i>How Languages are Learned</i> . 4 th Ed. Oxford: Oxford University Press.	
Mitchell, R., Myles, F., and Marsden, E. (2013). <i>Second Language Learning Theories</i> . 3rd Ed. New York: Routledge.	
Montrul, S. (2012). <i>El bilingüismo en el mundo hispanohablante</i> . 1st Ed. Oxford: Wiley-Blackwell.	
Ellis, R. (2015). <i>Understanding second language acquisition</i> . 2nd Ed. Oxford: Oxford University Press.	
Bibliografía Complementaria	
Bhatia, T. & Ritchie, C. (2013) <i>The Handbook of Bilingualism and Multilingualism</i> . 2nd Ed. Oxford: Wiley-Blackwell.	
Johannessen, B. (2019). <i>Bilingualism and Bilingual Education: Politics, Policies and Practices in a Globalized Society</i> . 1st Ed. Cham: Springer.	
Wright, W., Boun, S. and García, O. (2015). <i>The Handbook of Bilingual and Multilingual Education</i> . 1st Ed. Oxford: Wiley-Blackwell.	
Romanowski, P. & Jedynak, P. (2018). <i>Current Research in Bilingualism and Bilingual Education</i> . 1st Ed. Cham: Springer.	
Fecha última revisión:	14 de marzo de 2023
Programa visado por:	Katherine Keim

Información importante
<ul style="list-style-type: none"> ● Integridad Académica <p>En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica; - Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros; - Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación. <p>Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.</p>

- **Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria**

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria.** Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00. *Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.*

- **Respeto por el nombre social del estudiantado**

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo.** Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl.

Atención Psicológica Estudiantil

El apoyo psicológico estudiantil en la UOH está dirigido a abordar los temas de salud mental más prevalentes en la población universitaria. Estudiantes con cuadros severos y/o crónicos que requieren de tratamientos especializados por parte de un centro de salud serán derivados a la red externa y contarán con un sistema de seguimiento por parte de la Dirección de Salud Mental. Esta unidad ofrece modalidades de atención grupal e individual, ambas modalidades psicoterapéuticas tienen importante evidencia en su efectividad.

Para acceder a la atención psicológica individual, puedes solicitar una hora escribiendo a: atencionpsicologica@uoh.cl

